

Condiciones de uso

Para hacer uso de la **DentriCard Virtual**, el usuario titular deberá ingresar a la siguiente dirección web: www.dentricard/registro/ y realizar el registro del nombre de la empresa y número de convenio.

-Cada **DentriCard Virtual** pertenece únicamente a la persona registrante, quien será el beneficiario de la misma.

-Al primer uso de la **DentriCard Virtual**, se realizará la confirmación del beneficiario y los datos que el mismo proporcionó al registrar su membresía* presentando identificación oficial.

-La membresía **DentriCard Virtual** debe ser registrada únicamente por su usuario final.

-Una vez que hayas registrado tu **DentriCard Virtual** serás redirigido para registro de beneficiarios, sin embargo, éste beneficio solo es para tarjetas DentriCard y PLUS+ (membresías con costo), ¡Pregunta por ellas! Todos los descuentos y beneficios tienen vigencia de 1 AÑO a partir de la fecha de su registro. Podrá ser renovada según convenio con tu empresa u organización.

*Los usuarios de membresía **DentriCard** plástica y **DentriCard PLUS+** acceden a descuentos con establecimientos de terceros al presentar la tarjeta plástica. Dichas membresías tienen costo adicional.

Al obtener tu **DentriCard Virtual** obtienes instantáneamente los siguientes descuentos en Odontología General :

Consulta de diagnóstico inicial	-100%
Limpieza dental ultrasónica	-50%
Membresía DentriCard	-30%
Resina	-20%
Extracción simple	-20%

Usarla es muy fácil; solo presenta tu INE y credencial vigente como colaborador o miembro de la empresa en convenio el día de tu cita.

¿Es solo para mí o alguien más puede usarla?

-La **DentriCard Virtual** es personal pero si deseas añadir a familiares o amigos pregunta por **DentriCard** (plástica) la cual te da más descuentos en tratamientos con odontología general, 4 beneficiarios y excelentes descuentos y beneficios con terceros.

Agrega descuentos con odontología especializada y mayores beneficios con la **DentriCard PLUS+**

Beneficios DentriCard Virtual

- Consulta de diagnóstico inicial SIN COSTO.

-Solicitud de descuento por nómina (según convenio con empresa).

-Gestión de crédito para planes de tratamiento integral.

-Promociones exclusivas sólo para miembros.